

Posición ciudadana

Nayaritas: 57% contra aborto; 36%, a favor

La decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos que anula el derecho al aborto ha desatado la polémica en medios de comunicación y redes sociales. Encuesta del Departamento de Investigación de Opinión Pública de Meridiano muestra que una amplia mayoría de nayaritas de 18 años y más están en contra de la interrupción del embarazo

Redacción

ESTADO 3A



Reducida capacidad operativa

Envejeció la policía municipal: Benito Rodríguez

“Tienen un estado de fuerza con elementos que presentan ya una edad muy, muy alta; operativamente ya no hay una utilidad al cien por ciento, es muy útil su experiencia, pero ya en operación se refleja la edad de estos elementos”, aseguró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

En consideración del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez, en algunos municipios de la entidad, los agentes policíacos son hombres de edad avanzada y con muy poca reacción operativa: “chequen que en los municipios tienen un estado de fuerza con elementos que presentan ya una edad muy, muy alta; operativamente ya no hay una utilidad al cien por ciento, es muy útil su experiencia, pero ya en operación se refleja la edad de estos elementos”. Reveló también, que los municipios de Tepic, Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan e Ixtlán del Río, son los que presentan el mayor índice de robos o asaltos a establecimientos comerciales: “estos datos los tenemos por el número de habitantes en estos municipios y que es donde se ha registrado un crecimiento poblacional y territorial. Al día estamos atendiendo nosotros un promedio de 5 denuncias por robo a establecimientos de los cuales el 80 por ciento de ellos se han resuelto de forma satisfactoria, es decir; hemos atrapado a los ladrones”, puntualizó el funcionario estatal.

Fernando Ulloa Pérez

ESTADO 7A

Sólo hay dos equipos y están en Tepic

Remplazará sus kioscos digitales el Registro Civil

“Nos ayudaría en darle más agilidad a los trámites del usuario y sobre todo ahorrar tiempo, esa es la finalidad de este tipo de equipos”, informó el director del Registro Civil en Nayarit, Manuel Martín Fonseca

En breve, la dirección estatal del Registro Civil pondrá en operación dos modernos kioscos digitales, para que los ciudadanos accedan a realizar todos los trámites y servicios que ofrece la dependencia, informó su director, Manuel Martín Fonseca Altamirano. Serán, puntualizó, el reemplazo de las dos máquinas con las que se ha contado y que solamente una presta el servicio: “La situación es

que durante mucho tiempo no se le dio el mantenimiento que merece este tipo de equipos, y quedaron obsoletos; entonces para invertirlo en un tema de actualización del software sale muy caro, es preferible comprar equipo nuevo”. Fonseca Altamirano reconoció que contar con kioscos o equipos de esta índole, sin duda que facilitan y agilizan la atención que requieren y merecen los nayaritas:

“Consideramos que es una muy buena iniciativa porque en el análisis del costo-beneficio que ya su servidor elaboró, sin duda nos ayudaría en darle más agilidad a los trámites del usuario y sobre todo ahorrar tiempo, esa es la finalidad de este tipo de equipos”, apuntó finalmente el director del Registro Civil en Nayarit.

Oscar Gil

ESTADO 3A

Detectan zonas de riesgo

Previene gobierno estatal inundaciones

“El gobierno del estado, en coordinación con los 20 ayuntamientos desde hace tiempo trabajan coordinados para detectar las zonas de alto riesgo y realizar las acciones necesarias de prevención y con ello proteger la vida y el patrimonio de las familias nayaritas”, sostuvo Navarro Quintero

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, dio a conocer que con el propósito de evitar más inundaciones en las partes bajas de los 20 municipios de la entidad, se están realizando labores de desazolve en los ríos y arroyos. Explicó, que ante la presencia de lluvias copiosas en territorio nayarita, el gobierno del estado, en

coordinación con los 20 ayuntamientos desde hace tiempo trabajan coordinados para detectar las zonas de alto riesgo y realizar las acciones necesarias de prevención y con ello proteger la vida y el patrimonio de las familias nayaritas.

Fernando Ulloa Pérez

ESTADO 3A

EN MAYO, MENOS PARTICIPACIONES FEDERALES A NAYARIT, INFORMA SECRETARÍA DE HACIENDA. Llegaron 726.1 millones de pesos, contra 728.6 de un año atrás. Es 7.4 por ciento menor en términos reales, si se considera el índice inflacionario. Pero el acumulado de enero a mayo es positivo: 12 por ciento mayor.

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

El contagio dañino de la información globalizada

Guillermo Aguirre

Posicionamientos en precampañas

Juan Alonso Romero

Cuestión de enfoque

Francisco Javier Rivera Casillas

Del influyentismo al influencerismo

Rafael G. Vargas Pasaye

OPINIÓN 2 A



Oscar González Bonilla

ESPECIAL 4A

Por brindarles la oportunidad de crecer laboralmente

Agradecen ciudadanos generosidad del DIF Nayarit

Un total de 52 alumnos concluyeron los cursos de repostería y arte huichol, mismo que fue llevado a cabo en la comunidad de San Juan Bautista, mientras que repostería fue impartido en los ejidos de Llano del Tigre, Francisco Villa y El Pescadero

Misael Ulloa

LOCALES 4A

Rafael de la Lanza Baños

Ser preso en Lecumberri fue enseñanza maravillosa

A la penitenciaría de Lecumberri, en el pasado conocida popularmente en México como Palacio Negro, ingresó el 22 de abril de 1968 (“día que el guerrillero Genaro Vázquez se remonta a la sierra de Guerrero”) bajo la acusación de cuatro delitos: daño en propiedad ajena, disparo de arma de fuego, lesiones y robo con violencia (“en esto estoy de acuerdo”, última imputación).



Salvan su vida

Fotografía: Paco Mondragón/ Sentido Común

VER EN ALERTA CIUDADANA

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El contagio dañino de la información globalizada

Luis Alexander, se divertía mandando por las redes, fotos de las masacres en escuelas de Estados Unidos, diciendo que iba a hacer lo mismo en la Normal Superior, si no cancelaban la semana cultural

Es lo que les digo, el uso de las redes igual que casi todas las cosas, puede ser bueno o malo, las redes tienen la virtud entre otras cosas, de permitir que una noticia ocurrida en cualquier parte del mundo, se difunda de inmediato casi en todo el globo terráqueo, o mínimo en los lugares en donde el internet funciona en forma regular.

Claro, esta virtud de la rapidez con la que se saben las noticias en todos o mayoría de puntos de la tierra, virtud también llamada globalización de la información, no siempre es positiva, eventualmente surgen idiotas que quieren imitar en sus propias ciudades, lo que otros idiotas hacen en las suyas.

Así que por ejemplo, las acostumbadas y malignas balceras o mejor dicho masacres que vemos lamentablemente como cosa normal en la gente de Estados Unidos de Norteamérica, balceras en donde se aniquila a gente inocente, tiroteos en donde desgraciadamente los protagonistas son jovencitos apenas salidos de la adolescencia, jovencitos dolidos con la sociedad, con su familia desintegrada, con odios nacidos por el maltrato recibido, luego de ser difundidas en medios informativos y miles de veces los videos en las redes, son imitadas tales masacres, aniquilamientos, asesinatos, por otras mentes débiles.

Peor aun es que estas escenas que llegan a países tercermundistas-como suelen llamarnos a veces- encuentran imitadores igualmente estúpidos,

pero mexicanos, imitadores de violencia que tienen un cerebro lleno de excremento, que sólo produce acciones fétidas en perjuicio de la gente sana.

Así ocurrió por ejemplo con un pobre y débil mental muchacho de nombre LUIS ALEXANDER, quien dio mucho de qué hablar porque incluso por su culpa, o quizá por culpa del recipiendario de sus mensajes, se tuvo que suspender en una ocasión un evento académico programado en la Escuela Normal Superior.

El hecho es que LUIS ALEXANDER, enviaba mensajes a un amigo de él, no se sabe con certeza el tipo de relación que ambos llevaban, aunque algunos aducen que era una relación de tipo sentimental, conclusión que tiene cierta lógica por la forma en la que se desarrollaron los sucesos que terminaron finalmente con el seguimiento por parte de la policía cibernética a los mensajes de LUIS ALEXANDER, dando como resultado su detención y difusión bofetada de la misma.

Pues el hecho es que del día 1 al 3 de junio, es decir hace exactamente un mes y un día, en la escuela normal Superior de Nayarit, se efectuó lo que se llama "semana cultural", un programa que se desarrolló en la mayoría de las escuelas de educación media superior, pero previo al evento, empezaron amenazas de un presunto estudiante de realizar un ataque armado durante la celebración de este evento.

En esa fecha, a través de las redes sociales y grupos de WhatsApp circularon posteos que contenían

imágenes de las tres masacres más conocidas en escuelas públicas de la Unión Americana, entre ellas, la foto del joven que asesinó a alumnos y maestras de una primaria de Uvalde Texas y en medio de esas imágenes escribió el mensaje amenazante.

"Los invito a la masacre que haré en la Escuela Normal Superior"...este mensaje se difundió y corrió como reguero de pólvora entre el estudiantado y con mucha razón, al grado tal que la dirección de esta escuela, decidió cancelar la semana cultural.

Es lo que les digo, desde siempre han existido los retrasados mentales que quieren a toda costa llamar la atención aunque sea haciendo estupideces, y el tal LUIS ALEXANDER, quedará registrado vinculado a proceso dentro de la causa penal 1079/2022, en agravio de una persona de identidad reservada y la sociedad, por los delitos de falsedad en declaraciones judiciales e informes dados a una autoridad.

Seguramente falta el seguimiento de parte de la policía cibernética, de las decenas de personas también con problemas mentales que hacen llamadas a servicios de emergencia, sólo para divertirse, causando problemas que a veces provocan la muerte de personas verdaderamente necesitadas de servicios de auxilio urgente.

Ahora esperemos que se le de una condena proporcional al daño mental que ocasionó a cientos de estudiantes normalistas...hasta mañana

DEL INFLUYENTISMO AL INFLUENCERIENTISMO

Rafael G. Vargas Pasaye

Ser influyente en una sociedad tan marcada por la desigualdad en México es una de las grandes deudas que tiene la clase gobernante con la sociedad. Lo que a veces señalamos como populismo no siempre lo es, porque dar espacios a quienes antes no lo habían tenido en ocasiones nos habla más de justicia social que de otra cosa.

Sin embargo el influyentismo, o ser o sentirse influyente por la posición de uno o de alguien cercano a uno, es una práctica común en todos los espacios de poder. Desde el más pequeño de los municipios, hasta la familia del presidente de la República, y en ocasiones no nada más por su primer círculo o verdaderamente cercanos, sino también por alguno o alguna que conoce a la persona con poder y presume una foto, un mensaje, un chat o un cargo. Ese influyentismo tan dañino va desde lo más minúsculo en la escala de valores, saltarse una fila, utilizar un vehículo oficial para uso personal, hasta obviamente donde la imaginación alcance, colocar

gente sin preparación en algún cargo, favorecer en licitaciones para ser los elegidos (aunque en la actual administración federal optan en su mayoría por asignaciones directas), y así la lista puede seguir.

A este contexto, que no ha cambiado pese a tener en muchos estados colores, siglas y hasta géneros diferentes encabezando los trabajos, hay que sumar uno más reciente que tiene su epicentro en lo que se ha dado por llamar influencers, esas personas que en las redes sociales de mayor penetración como lo son Facebook, Instagram, Tiktok o Twitter, han ganado relevancia y presencia en el espacio público digital, que es donde se debaten hoy en día algunos temas que luego tienen eco en la vida cotidiana. Cada vez más estamos más familiarizados con ese término de influencers y así también conocemos historias de gente que ha tenido la fortuna de que de la nada ahora gozan de fama y sus contenidos son compartidos, viralizados y comercializados. Sin embargo, los filtros para saber si lo que comparten es cierto, verídico, comprobable, en ocasiones dista mucho de la realidad.

El mundo comercial ha echado mano de muchos de ellos y ellas para sus campañas recientes, ya de lanzamiento, posicionamiento de marca, reputación y crisis, ahora en los planes y estrategias se incluye ese segmento prácticamente en cualquier lugar del mundo. Empero esto ha brindado un poder que no necesariamente tiene sustento en algunos de estos personajes.

El mundo de la política no ha estado exento de este fenómeno, conocido es el uso que le da el Partido Verde y el castigo que recibe, pero prefiere pagar esas multas porque seguramente le da resultado en sus objetivos, esto es, consiguen más con ese tipo de acciones que hasta les alcanza para pagar dichas multas.

Sin embargo, estos influencers empiezan a abusar de ese poder que les hemos otorgado y ahora buscan obtener ganancia con su sola presencia, ejemplos recientes nos hacen ver que desean hacer "intercambios" (quizá el viejo trueque pero en versión moderna), donde a cambio de noches de hotel o cuentas pagadas en restaurantes por ejemplo, ofrecen publicar fotos del servicio, alimento, producto o similar, pues para ellos y ellas (los influencers) su número de seguidores es su moneda de cambio. Empiezan pues a hacer un influencerientismo que se parece tanto al influyentismo que debería empezar a preocuparnos un poco más. Aunque, como en el caso de éste, que concluye o disminuye cuando se termina el periodo de gracia o del cargo de la persona influyente, el del influencer termina cuando dejamos de seguirlo, cuando le cierran la cuenta, cuando llega otro y lo derroca, en un mundo cambiante y líquido en términos de Bauman, esto es más común de lo que parece, pero deberíamos considerarlo más en serio para que no ofrezcan gato por liebre.

@rvargaspasaye
www.consentidocomun.mx

POSICIONAMIENTOS EN PRECAMPAÑAS

Por Juan Alonso Romero

"Las precampañas no son actividades aisladas de los procesos electorales, pues se encuentran normadas tanto por el Instituto Nacional Electoral y los Órganos electorales de los estados, como por los estatutos de los partidos políticos". Literatura sobre precampañas.

EN EL INE

El INE tiene toda una clara normatividad sobre las precampañas, cuyos incumplimientos como se vio en el estado de Guerrero, pueden llevar incluso, a la pérdida de la candidatura.

I.- Prohibido estrictamente, recibir aportaciones de personas físicas con actividad empresarial.

II.- Se deben de entregar en los tiempos establecidos por la ley, los informes sobre el origen y destino de los recursos que se manejen en las precampañas. E igual, en la etapa de apoyo ciudadano, para aspirantes independientes.

HACIA EL 2024

El posicionamiento de los aspirantes a una precandidatura para el 2024, ya están siendo monitoreados por los medios de comunicación y las empresas de encuestas. En ese renglón, los porcentajes de los precandidatos que se mencionan por Morena, PRI, MC y PAN, así están, con la medición de sus partidos correspondientes.

Morena recibe el 85%.

El PRI 6%.
MC 6%.
PAN 3%.

MENCIONES POR PARTIDOS

Morena se manejan en forma fuerte a Marcelo Ebrard Casaubón, que puntea. Claudia Sheinbaum, en segundo lugar. Adán Augusto López Hernández, en un tercer lugar. Se incluye por militancia en Morena a Ricardo Monreal, con poco porcentaje. Sin que se sepa si será de verdad tomado en cuenta por su partido de origen.

POREL PRI

Se auto destapó Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", donde su partido tiene los 6 puntos que se mencionan. Pero él por los audios que dio a conocer Layda Sansores, gobernadora de Campeche, tiene más negativos que positivos. Es mencionado también Enrique de la Madrid. Por MC Por Movimiento Ciudadano, son mencionados con el 6%,

que equivale — igual que en el caso el PRI —, al 22% del porcentual que representa Marcelo Ebrard: Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, Samuel García, gobernador de Nuevo León y Luis D. Colosio Riojas, presidente municipal de Monterrey.

POREL PAN

Por el PAN, con un bajo porcentual del 3%, Mauricio Vila y Ricardo Anaya. Representando en puntos, el 11% del porcentual que tiene Marcelo Ebrard.

EN MÉXICO

Por sondeos de opinión, encuestas y estudios serios de los politólogos, en México siguen siendo muy importantes para que un político se dé a conocer: prensa, radio y televisión. Sin olvidar, que hay un principio muy valioso en política: ser conocido es indispensable para ser votado. Por lo que todo aspirante, debe saber acercarse y asomarse a los medios de comunicación. Incluidas por supuesto, las redes sociales, que han llegado para quedarse.

Cuestión de enfoque

Francisco Javier Rivera Casillas*

La evolución de las instituciones públicas en la actualidad nos ofrece una amplia y en ocasiones compleja conformación de diversos órganos constitucionalmente autónomos, que han surgido a lo largo de los años con la finalidad de garantizar diversos derechos al ciudadano.

Así, podemos ubicar la existencia a nivel nacional y local de las comisiones de derechos humanos, de los institutos electorales; los de transparencia y acceso a la información; los sistemas anticorrupción; y de las fiscalías generales, por citar sólo algunos ejemplos.

Entender su conformación y funcionamiento es de la mayor importancia. Sin embargo, el conocimiento básico o elemental que debe tener el ciudadano es que todos ellos tienen una función eminentemente social.

Dicho de mejor manera, si su funcionamiento y resultados no garantizan los derechos y no se traduce en mejores condiciones de vida entre los integrantes de la comunidad, simplemente no están cumpliendo su cometido social.

A propósito de la función social, y no obstante el valioso surgimiento de dichos órganos autónomos, conviene recapitular y señalar que de origen nuestra Constitución reconoció únicamente la existencia de las tres funciones elementales que tiene el gobierno a través de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, no debemos escatimar en decir con toda contundencia que la función social de los tres poderes, siempre debe estar encaminada a contribuir en la edificación de una sociedad donde la prioridad de todas las decisiones sea la población. Si evaluamos los resultados de las últimas generaciones de quienes gobernaron, obtendremos como conclusión una significativa deuda social. No se trata de negar lo que hicieron, era su obligación; se trata de reconocer y resolver lo mucho que falta por hacer.

CUESTIÓN DE ENFOQUE.

Por ello, corresponde a todo gobernante (ejecutivo, legislativo y judicial) imponernos como premisa en el desempeño de las responsabilidades públicas, asumir que nuestra conducta cotidiana siempre debe estar acompañada de la empatía social.

La exigencia para saldar deudas requiere de la emisión de leyes con un alto contenido social, que los motivos que impulsen su creación correspondan en realidad a los problemas sociales por resolver.

La deuda social exige una administración pública cuyas desiciones en la solución de los problemas sean de fondo despojadas de intereses de grupos, y no con un simple matiz trasladando el problema a generaciones futuras. En este sentido hay buenas señales.

Por lo que respecta al poder judicial, puedo afirmar que lo único importante y lo que le da razón de su existencia, es el justiciable, (familias, hombres, mujeres, adolescentes, niñas y niños) que enfrentan problemas legales y que debemos resolver en un tiempo razonable y sobre todo con la ley en la mano. El juez y magistrado tienen mayúsculas responsabilidades, pero no son lo que en realidad importa al momento de reformar la ley o diseñar una planeación institucional. En realidad lo importante es saldar deudas sociales cuyos acreedores son la población que exige una función judicial más eficiente, de mayor empatía social y que al momento de escucharles se les atiende como personas y no como un número de expediente más. Al final ello no impedirá que su problema se resuelva (a favor o en contra) con la observancia de la ley. No perdamos de vista las coordenadas de nuestro

actuar, la agenda de los poderes y órganos autónomos debe ser común y de auténtico contenido social.

La distribución de competencias no es obstáculo para la construcción de la agenda, todo lo contrario, las competencias nos dan simplemente la pauta para desempeñar la función del gobierno de manera organizada.

La oportunidad está a la vista, hagamos un gobierno de empatía social.

¡Es cuestión de enfoque!

*Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de Nayarit.

EDICTO:

DEMANDADO: ERNESTO MEDRANO IBARRA. DOMICILIO: SE IGNORA.

PRESENTE:

Comunico a Usted, que en auto del 19 de Marzo del año dos mil veintidós, se tuvo por admitida la demanda incidental promovida por CARLOS ISAAC JIMENEZ JIMENEZ en su carácter de endosatario en propiedad de AEROPASA DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ERNESTO MEDRANO IBARRA dentro del expediente número 812/2019, del índice del juzgado Segundo Mercantil de esta ciudad, y con fecha cuatro de Mayo del dos mil veintidós se dictó auto en el cual se ordenó notificar al demandado incidentista ERNESTO MEDRANO IBARRA por edictos en los términos ordenados en auto de fecha diecinueve de Marzo del dos mil veintiuno. Notifíquese al demandado mencionado el proveído de fecha 19 de marzo del dos mil veintiuno, en el cual se admitió a la parte actora el incidente de actualización de liquidación de sentencia de las prestaciones a que fue condenado en sentencia definitiva, para que dentro del plazo de tres días, manifieste lo que a su interés legal convenga. Igualmente y con fundamento en el artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Nayarit supletorio al de Comercio, requiérase a la parte demandada para que señale correo electrónico para recibir notificaciones, apercibiéndola que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se la harán por medio de Estrados y/o Boletín Judicial, aun cuando sean de carácter personal haciéndole saber que las copias simples con las que se correrá traslado, se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos Par de este Juzgado, para efectos de que ocurra de manera personal a recibirlas.

**ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 12 DE MAYO DEL 2022.**

**LICENCIADA MARIA ELVIA OCAMPO LOPEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE LA
CIUDAD DE TEPEC, NAYARIT.**

DEBIÉNDOSE PUBLICAR LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO.- Lo anterior de conformidad con lo establecido en arábigo 1070 del Código de Comercio.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Las colaboraciones que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomena Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, todo el contenido será responsable para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Destaca la COPARMEX

Redacción

Aumenta recaudación con los contribuyentes de siempre



Los incrementos en las tasas a algunos impuestos nos han hecho perder competitividad, todavía es tiempo de no incrementar el impuesto al hospedaje el próximo año al 5 por ciento, dijo el presidente del organismo empresarial, Alejandro Valdés Menchaca

participaciones federales que se habían hecho a la anterior administración, entre otros factores.

En este tenor, mencionó que existían grandes gastos injustificados, en donde se hicieron los ajustes pertinentes; la falta de pago a los créditos desde el 2005, lo que provocó que, ninguna institución bancaria quisiera otorgarles préstamos, y la situación de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), que afectaba de manera importante al estado ante las calificadoras.

Agregó, que enfrentan grandes retos, y que trabajan actualmente en la construcción de caminos en casi todos los municipios; en obras de dragado en los ríos San Pedro y Acajoneta; en Tuxpan, con

una obra hidráulica, un bulevar para evitar las inundaciones y el hospital; en el Hospital de la Mujer, con 42 millones de pesos de arranque para reactivarlo; impulsar que la zona norte sea un gran productor de maíz, y otras obras que se han venido realizado con recursos propios.

El secretario de Finanzas abordó el tema del aeropuerto y las obras que se están llevando a cabo para convertirlo en internacional de hecho, pues de derecho ya lo es desde hace muchos años. Sobre la carretera Tepic-Compostela, dijo que hubo necesidad de que una empresa nacional se haga cargo de ejecutarla, pero se harán subcontrataciones a constructoras locales, así como que la obra directa se ha ido dispersando en varias empresas del estado.

Otro punto importante fue el que informó a las y los empresarios, acerca de la autorización del primer depósito de 5 mdp para microcréditos y que buscan que lleguen al mayor número de empresas. Por último, dijo que, a lo largo de nueve meses, los trabajos, que han hecho dan una esperanza de que, en pocos años, Nayarit tendrá un desarrollo pujante que detonará la economía y el desarrollo.

En su intervención, la directora del Icaten, externó que cuentan con cuatro planteles en todo el estado y que están al servicio del empresariado, puesto que necesitan de personal capacitado, formalizando este acercamiento con la firma de un convenio de colaboración entre Coparmex e Icaten.

Posición ciudadana

Nayaritas: 57% contra aborto; 36%, a favor

La decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos que anula el derecho al aborto ha desatado la polémica en medios de comunicación y redes sociales. Encuesta del Departamento de Investigación de Opinión Pública de Meridiano muestra que una amplia mayoría de nayaritas de 18 años y más están en contra de la interrupción del embarazo

Redacción

La reciente anulación del derecho al aborto por la Corte Suprema de Estados Unidos revive la polémica en medios de comunicación y redes sociales, con posiciones radicales tanto a favor o en contra del procedimiento. Los nayaritas manifestaron su opinión sobre la interrupción del embarazo, mayoritariamente en contra, según encuesta estatal con validez estadística.

Al pedir su posición sobre el aborto, 57 por ciento expresó su opinión en contra, 36 por ciento a favor y 7 de cada cien no tienen opinión definida al respecto.

Prácticamente la totalidad de las personas que manifestaron su opinión en contra dijo que podría practicarse cuando esté en riesgo la vida de la madre o el embarazo sea producto de actos de violencia.

Ocho de cada diez entrevistados señalaron que el aborto no es admisible después de la semana 12 de gestación, a partir de la cual el feto inicia un rápido crecimiento.

Setenta y tres de cada 100 opinaron que debe educarse para una sexualidad responsable.

La encuesta fue aplicada vía telefónica, del 1 al 3 de julio, a 600 personas de 18 años y más en el estado de Nayarit, a quienes se garantizó el absoluto anonimato. El nivel de confianza es del 95 por ciento y el margen de error de más-menos 4 por ciento. Estuvo a cargo del Departamento de Investigación de Opinión Pública de Meridiano de Nayarit.

Sólo hay dos equipos y están en Tepic

Remplazará sus kioscos digitales el Registro Civil

“Nos ayudaría en darle más agilidad a los trámites del usuario y sobre todo ahorrar tiempo, esa es la finalidad de este tipo de equipos”, informó el director del Registro Civil en Nayarit, Manuel Martín Fonseca

Óscar Gil

En breve, la dirección estatal del Registro Civil pondrá en operación dos modernos kioscos digitales, para que los ciudadanos accedan a realizar todos los trámites y servicios que ofrece la dependencia, informó su director, Manuel Martín Fonseca Altamirano. Serán, puntualizó, el reemplazo

de las dos máquinas con las que se ha contado y que solamente una presta el servicio: “La situación es que durante mucho tiempo no se les dio el mantenimiento que merece este tipo de equipos,

y quedaron obsoletos; entonces para invertirlo en un tema de actualización del software sale muy caro, es

preferible comprar equipo nuevo”.

Fonseca Altamirano reconoció que contar con kioscos o equipos de esta índole, sin duda que facilitan y agilizan la atención que requieren y merecen los nayaritas: “Consideramos que es una muy buena iniciativa porque

en el análisis del costo-beneficio que ya su servidor elaboró, sin duda nos ayudaría en darle más agilidad a los trámites del usuario y sobre todo ahorrar tiempo, esa es la finalidad de este tipo de equipos”, apuntó finalmente el director del Registro Civil en Nayarit.

Detectan zonas de riesgo

Previene gobierno de Nayarit inundaciones

“El gobierno del estado, en coordinación con los 20 ayuntamientos desde hace tiempo trabajan coordinados para detectar las zonas de alto riesgo y realizar las acciones necesarias de prevención y con ello proteger la vida y el patrimonio de las familias nayaritas”, sostuvo Navarro Quintero

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, dio a conocer que con el propósito de evitar más inundaciones en las partes bajas de los 20 municipios de la entidad, se están realizando labores de desazolve en los ríos y arroyos. Explicó, que ante la presencia de lluvias copiosas en territorio nayarita, el gobierno del estado, en coordinación con los 20 ayuntamientos desde hace tiempo trabajan coordinados para detectar las zonas de alto riesgo y realizar las acciones necesarias de



prevención y con ello proteger la vida y el patrimonio de las familias nayaritas.

Además, el mandatario estatal reveló que existen municipios en donde granjas porcinas y

granjas avícolas vierten sus desechos a los canales y ríos: “así se vive en Nayarit”.

Por ello, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero aseveró que ya es tiempo de aplicar la ley.



Todo esto y más disponible ahora

Disney+

PONLE **DISNEY+**
A TU VIDATriple Pack desde
\$490 al mes
x 3 mesescon **3 meses** de
Disney+ incluidos

MEGACABLE

¡CONTRATA AHORA! 33 9690 1234 | megacable.com.mx

*Promoción válida para México desde 1° de enero 2022 hasta el 30 de abril 2022. A partir del día 4to. mes pagará el precio de lista vigente en el paquete contratado. Aplican restricciones, consulta disponibilidad, términos, condiciones y más información en megacable.com.mx

Rafael de la Lanza Baños

Ser preso en Lecumberri fue enseñanza maravillosa

Oscar González Bonilla

La penitenciaría de Lecumberri, en el pasado conocida popularmente en México como Palacio Negro, ingresó el 22 de abril de 1968 (“día que el guerrillero Genaro Vázquez se remonta a la sierra de Guerrero”) bajo la acusación de cuatro delitos: daño en propiedad ajena, disparo de arma de fuego, lesiones y robo con violencia (“en esto estoy de acuerdo”, última imputación). “Para mí la prisión fue como una universidad”, con nostalgia después de 54 años comenta el ingeniero José Rafael de la Lanza Baños, porque según él adquirió conocimientos a través del contacto directo con centenares de presos de distinta ralea, autores de diversos delitos, pero de mayor profusión los rateros.

Fueron sus compañeros de prisión prominentes líderes sociales y destacados intelectuales de la talla de Eli de Gortari, Heberto Castillo, José Revueltas, Víctor Rico Galán, Demetrio Vallejo, Valentín Campa, Fedro Fulgencio Palavicini Hernández, Manuel Marcué Pardiñas, Raúl Álvarez Garín, Gilberto Guevara Niebla, Félix Fernández Gamundi y otros. Pero también convivió con “proletarios, lumpen, obreros, campesinos, indígenas, narcotraficantes, drogadictos”, etcétera. “Allí, en Lecumberri, conocí a mucha gente.

Comimos en el mismo plato, formamos en la misma sección, nos picaron las mismas chinches, porque había chinches en el dormitorio no obstante el rabioso aseo que diario se realizaba. Aunque cada semana se lavaba la crujía había suciedad. Como bien decía José Revueltas: no hay olor más repugnante que el de la mugre humana”.

José Rafael de la Lanza Baños nació en Pinotepa Nacional, Oaxaca, el 14 de abril de 1943. A su papá, Rafael de

la Lanza López, también oaxaqueño, pero de Jutla de Crespo, como trabajador de Telégrafos Nacionales lo enviaban de pueblo en pueblo, a donde fueran necesarios sus servicios. Fue así que arribó como administrador de la oficina de telégrafos a Pinotepa, de donde es oriunda Josefa Baños Baños; la conoció, hubo enamoramiento y se casaron.

Además, años vivieron en Tuxtla Gutiérrez. En Chiapas nacieron tres de los ocho hermanos que fueron. También la familia se afincó en Tapachula, desde donde a don Rafael padre comisionaron para hacerse cargo de la Oficina Administradora de Telégrafos en Tepic, en 1948. A la capital nayarita José Rafael de la Lanza Baños llegó con cinco años de edad. Recuerda que se aposentaron en casa de grandes dimensiones que además albergaba oficinas de telégrafos, ubicada en la avenida México 35 al sur (en la zona que en la actualidad se halla el café Diligencias). “Era una casa enorme, allí vivió nuestra familia”. La instrucción primaria recibió en la escuela Fernando Montaña, mientras que la secundaria en el Internado para Hijos de Trabajadores, hoy secundaria federal 2, en avenidas México e Insurgentes en Tepic.

Cursaba segundo año de Preparatoria, escuela en la calle Morelos (cerca del jardín a La Madre), cuando un tío se lleva a José Rafael y hermana mayor de éste con destino a la Ciudad de México. Era 1959, recuerda. Al año siguiente ingresó a la Preparatoria 4 de la UNAM. “Fueron dos años maravillosos en esa institución, grandes maestros, entre ellos españoles exiliados en nuestro país”, misma que fue convertida en museo, sito en las calles Puente de Alvarado y Ramos Arizpe, muy cerca del monumento a la Revolución.

En ese inter, el joven de la Lanza Baños fue persuadido

por su padre a visitar al señor Rafael Méndez Moreno, quien se desempeñaba como director de Telégrafos Nacionales en la Ciudad de México, y que casualmente había sido en Tepic jefe de telégrafos. “Supe de oídas que este funcionario en Nayarit editaba especie de panfleto con críticas mordaces al gobernador de la época, Gilberto Flores Muñoz. Creo, sin temor a equivocarme, esa fue la razón del cambio de adscripción. Seguro Flores Muñoz amenazó: llévanselo, porque si no me lo voy a echar. Sin embargo, Rafael Méndez Moreno, originario de Cocula, Jalisco, murió en accidente aéreo”.

La intención del acercamiento fue pedir empleo para el joven José Rafael. “Negro, me dijo mi padre, tienes que trabajar. Siempre en familia me llamaron con ese apodo”. La petición al director tuvo respuesta positiva, entró a laborar en Telégrafos, oficina situada en edificio frente al Palacio de Minería. Su padre enfermó de la vista, por tanto, él ocupó la plaza laboral.

Transcurrió 1962 cuando ingresó a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sin embargo, tuvo una amarga experiencia, y sin tapujos dice: “Los peores maestros, en toda mi vida académica y vaya que he transitado por muchas escuelas, fueron los de Ingeniería en ese año. Unos hijos de la chingada, déspotas, no sabían tratar a los alumnos ni exponer con atinencia sus clases. Sobre todo, el de matemáticas, era una bestia”.

José Rafael de la Lanza Baños explica que para ese entonces vivía en La Lagunilla y el camión que lo trasladaba a Ciudad Universitaria (Narvarte-CU) hacía el tiempo que equivale ir de Tepic a Acaponeta. “Ta’ba cabrón. Me dieron de baja en tres materias porque nunca llegué a tiempo. Pero además no podía estudiar porque toda la mañana la consumía mi trabajo en



oficina de telégrafos. En la tarde iba a la escuela y salía a las diez de la noche, pues qué ganas de estudiar. Y me salí de la UNAM”.

En su constante deseo por lograr una profesión pasó por la vocacional y al término tuvo ingreso a la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), no sin antes librar miles de dificultades. Agradece que para superarlas fue respaldado por el paisano Elías García Palacios, quien en la actualidad vive en el municipio de Bahía de Banderas.

Cuando a Rafael de la Lanza Baños pregunto cuál es su profesión, contesta: profesor de matemáticas. Y es así porque ahora a sus 79 años de edad tiene la firme convicción que “cualquier pendejo es ingeniero”.

-¿QUÉ IDEA TIENE DE LAS MATEMÁTICAS, AL PARECER SON SU OBSESIÓN?

-Al respecto tenía dudas. Siempre ando abriendo la boca. Un día vi en la televisión al conductor que interrogaba a una chamaquita indígena. Le preguntó: para qué crees que se debe estudiar matemáticas. Ah cabrón. Me puse alerta para escuchar su respuesta, se quedó segundos callada, y luego dijo: para poder decidir. ¡Sopas, cabrón! Efectivamente, efectivamente, por qué, porque se mete a la lógica que Eli de Gortari estudia, los procesos mentales y el rigor que debe seguir. Para eso sirve la matemática, entre otra infinidad de usos: estadística, construcción, electrónica, etcétera”.

-¿AQUÍ EN TEPIC EN DÓNDE HA IMPARTIDO ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS?

-En la Escuela de Medicina cuando estuvo en el edificio Fenelón (UAN), que tenía como director a David Trejo, participé en un curso propedéutico de seis meses. La mayoría de los 120 estudiantes en principio rechazaron la materia de matemáticas, pero fueron convencidos de su necesidad. A de la Lanza casi lo expulsan en peso. “Allí advertí problema en la educación. No es que sean buenos en matemáticas, sino que se vuelvan estudiosos, que sepan consultar”.

Advierte Rafael de la Lanza que su regreso a Tepic se registró en el último año del gobierno de Roberto Gómez Reyes (1975). Con el apoyo de un amigo entró a trabajar como agente fiscal en la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal que tenía como titular a Salvador Iñiguez Castillo. Luego pasó al Departamento de Procesamiento de Datos con una computadora que abarcaba el espacio de una

habitación. Allí hicieron el listado del predial de Tepic.

Salió de gobierno y solicitó ser maestro en la Prepa Uno (UAN), cuando el director de esta institución era Sergio Solano. “Éste me prometió que al inicio del año tendría 12 horas de clases. ¡Magnífico!, dije. Me pidió que ese mismo día me incorporara a la Prepa Abierta que dirigía Rodolfo Dávalos en tanto se decidía lo otro. Cuando llegó la hora de repartición de clases, no hubo materia para mí. Al margen de mi especialidad me ofrecieron impartir biología. Tengo mucha necesidad de trabajar, pero eso no. ¡Qué creen me dijo Solano: ¡jagárrate cualquier libro de biología, léelo y ya con eso! Ay, cabrón, ¡me fui pa’tras! Finalmente, cuando Celis Fonseca llegó a la dirección de la Prepa 1, de la Lanza tenía 19 horas que el mismo reciente director redujo a 11. Al reclamar el atropello, Rafael recibió la amenaza del director que irían más a la baja. Decidió renunciar. Fue así que optó por la fundación de un Centro de Capacitación que con éxito funcionó corto tiempo. También incursionó en el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Nayarit (ICATEN). Asimismo, impartió conocimientos en la secundaria 23.

José Rafael de la Lanza Baños comenta que formó parte de una célula guerrillera integrada por estudiantes del Politécnico, entre ellos recalca la presencia de Florentino Jaimes Hernández, ingeniero mecánico por la ESIME, nacido en el estado de Guerrero y en la actualidad político destacado. Era 1968. En la memoria estudiantil frescas estaban acciones de la insurgencia armada en Guerrero protagonizadas por Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, maestros ambos, que desde 1960 y más allá de 1970 lucharon en favor de los más pobres. Sus primeras acciones serían asaltos a instituciones bancarias y secuestros para financiar su lucha subversiva. Fue entonces que el comando clandestino de la ESIME del Politécnico se organizó y diseño planeación estratégica con el objetivo de conseguir dinero para apoyo social. “Los habitantes del medio rural siempre han necesitado de cuadros que los auxilien en las enfermedades, desarrollo de la niñez, campesinos pobres, comunidades marginadas, etcétera”, destaca de la Lanza. Dispusieron el asalto a mano armada de una camioneta bancaria. El escenario en la vía pública fue por avenida Universidad y Xola en la Ciudad de México. A la unidad transportadora de

valores interpusieron en su camino, de frente, un taxi. Del automóvil se apeó el grupo y en relampagueante acción sometieron a los tripulantes de la unidad. De inmediato cargaron con bolsas repletas de dinero y de nuevo prepararon al taxi, pero para su mala fortuna el automóvil no arrancó, se descompuso el motor de arranque, ni dio marcha. En el acto regresaron al camión, pero en ese momento un solitario militar, surgido sabe Dios de dónde, los encañonaba con su pistola. Se impuso la mayoría y lo hirieron a balazos.

Vino entonces la malhadada ocurrencia de asaltar oficina de telégrafos en la propia Ciudad de México. Grande era el ímpetu de los idealistas jóvenes de la célula politécnica. Atacaron por sorpresa y lograron su propósito. El ilícito fue más que suficiente para entrar en acción elementos policíacos y de investigación. Cayeron en poder del servicio secreto, es decir, integrantes de la Dirección Federal de Seguridad, organismo represor en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. José Rafael de la Lanza Baños fue detenido el 15 de abril de 1968 en Tlatelolco, sito en Manuel González, hoy Eje 2, transversal a la Guerrero e Insurgentes. Internado en la prisión de Lecumberri (hoy Archivo General de la Nación) para sufrir cautiverio preventivo durante cuatro años y cuatro meses. Pasó enseguida por la prisión de Santa Martha Acatitla, donde permaneció siete meses. En total se aventó cuatro años, once meses y diez días como reo. Su liberación fue en marzo de 1973.

“Doy gracias a Dios que no me mataron, porque a la mayoría de mis compañeros los asesinaron. Yo tenía un primo hermano, médico militar, que me visitó en Lecumberri. Me dijo: cálmate Negro, están matando a los muchachos a bayonetazos por la espalda. De ese tamaño”, expresa el entrevistado.

La charla con el profesor de matemáticas se realizó en su actual centro de trabajo, en la que también como cuestionador participó Víctor Carlos Montoya Castellón, amigo de aquel desde hace años.

-¿Es usted dueño de este negocio?

-Ni lo mande Dios, exclamó el exmilitante del PRD.

Es empleado en un espacioso local donde se hacen reparaciones a sinfín de aparatos eléctricos de uso doméstico, negociación ubicada en Tepic por la calle Durango entre Morelos y Allende. Hace años que allí trabaja. Gana dinero, aunque sea para comer, afirma.

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXP. 410/1996

**RAFAEL CERVANTES FIESCO
SE IGNORA DOMICILIO.**

POR ESTE CONDUCTO SE HACE SABER QUE DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE NUMERO AL RUBRO SUPERIOR DERECHO INDICADO, DERIVADO DEL JUICIO CIVIL ORDINARIO (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR ROQUE ÁNGEL GRANADOS MARTINEZ EN CONTRA DE RAFAEL CERVANTES FIESCO, RECAYO UNA RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, QUE A LA LETRA DICE:

RESUELVE

PRIMERO. El actor **ROQUE ÁNGEL GRANADOS MARTINEZ**, demostró los elementos constitutivos de su acción y los demandados **RAFAEL CERVANTES FIESCO, PRIMITIVO MONTOYA ALTAMIRANO Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**, no comparecieron a juicio, en consecuencia.

SEGUNDO. Se declara que ha operado la prescripción positiva en favor del actor **ROQUE ÁNGEL GRANADOS MARTINEZ**, y por ende a adquirido la propiedad del bien inmueble ubicado en la calle Acaponeta número 223 de la Colonia Morelos en esta ciudad, y que corresponde al cincuenta por ciento del Lote urbano número 3, de la Manzana 25 en la referida calle y en la misma colonia, con una superficie aproximada de 150 metros cuadrados cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 15.00 metros y linda con RAFAEL CERVANTES FIESCO, al Sur 15.00 metros y linda con JUAN MONTOYA ALTAMIRANO, al Oriente 10 metros y linda con MARIA DEL CARMEN BORREGO, al Poniente 10.00 metros y linda con PRIMITIVO MONTOYA ALTAMIRANO.

TERCERO. Una vez que cause estado esta resolución inscribese en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio a nombre de **ROQUE ÁNGEL GRANADOS MARTINEZ**, ya que suerte sus efectos de un título de propiedad de acuerdo con lo que dispone el artículo 1141 del Código Civil Vigente en la entidad.

CUARTA.- Se ordena la cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del inmueble materia del presente juicio, a nombre de RAFAEL CERVANTES FIESCO, que se encuentra inscrito en el Tomo 96, Sección Primera, Serie B, a foja 193, Partida 104, debiendo quedar en lo sucesivo a nombre de **ROQUE ÁNGEL GRANADOS MARTINEZ**.

QUINTA. Hágase saber a las partes el derecho y termino que la Ley les concede para apelar de la presente Resolución, en caso de ineficacia. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES. Y AL CODEMANDADO RAFAEL CERVANTES FIESCO, NOTIFIQUESE POR MEDIO DE EDICTOS, POR DOS VECES EN UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACION A ELECCION DEL ACTOR.

Así lo resolvió definitivamente el C. licenciado ROGELIO NAVA ALVAREZ, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil de este partido judicial, por y ante el C. licenciado LUCILA E. ALTAMIRANO ORTEGA, Secretario de acuerdos quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2022
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. RAFAEL LEDEZMA AGUILAR.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACION.

Sin pausas recorre Nayarit

Lleva Navarro justicia social para Tepeltitic

Desazolvaremos la laguna y adoquinaremos 2 kilómetros de calles para darle realce a la belleza natural que se puede convertir en un activo para la población, este gobierno es de 24 horas y de siete días a la semana, repitió el gobernante

Argimiro León

Con comunicación y atención directa a la ciudadanía, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sigue cumpliendo su compromiso de captar las necesidades sociales en el territorio, señalando que su gobierno está trabajando las 24 horas del día porque así es como se logran las verdaderas transformaciones.

“Visité el pueblo de Tepeltitic, en San Pedro Lagunillas, famoso por su laguna, pero con muchas carencias del sector social que me expresaron sus habitantes en un encuentro ciudadano que sostuve con sus mujeres y hombres. Acordamos avanzar para dotarles de un domo para la cancha multiusos, la rehabilitación de las escuelas y la construcción del preescolar”. También desazolvaremos la laguna y adoquinaremos 2 kilómetros de calles para darle realce a la belleza natural que se puede convertir en un activo para la población. Este gobierno es de 24 horas y de siete días a la semana: seguiremos hablando de frente a todas y todos los nayaritas para escuchar sus necesidades y convertirlas en soluciones.

En San Pedro Lagunillas, las obras de beneficio ciudadano llegaron para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes. En gira de supervisión, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero constató los avances en diversas obras que brindarán oportunidades de crecimiento y desarrollo.

“El municipio de San Pedro Lagunillas necesitaba de manera urgente caminos que unieran a sus comunidades y a sus fértiles campos con el mercado mundial, y servicios básicos de agua y saneamiento; por eso, desde el primer día de mi gobierno, han sido una prioridad”.

Vine a supervisar tanto el avance del camino que lleva al Coastecomate para darle movilidad a esta zona sur del estado, como las obras de construcción de fosas sépticas en Tequilita. Vamos a seguir trabajando por el desarrollo que tanto anhelaron

las y los ciudadanos de San Pedro, y de todo Nayarit. Hoy, al fin, está llegando con la Transformación.

En Coastecomate municipio de San Pedro Lagunillas, las carreteras de la transformación cambian vidas de manera positiva y permanente, dijo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. “Este es el avance que muestra el camino del Coastecomate; se tomaron fotografías desde el aire para mostrar el trazado y sobre todo, el acabado, con métodos sustentables y aplicados por la fuerza de trabajo local. ¡Así deben verse todas las carreteras de la Transformación!”.

Uno de los puentes que fortalece la economía de miles de familias al norte de Nayarit es el de Peñas-Tuxpan el cual, derivado de los huracanes que han tocado el norte del estado resultó afectado, impidiendo una ágil y puntual circulación vial en este tramo, por lo que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero dio la orden de que inicia su reconstrucción de forma inmediata.

“El puente de Peñas a Tuxpan era una necesidad apremiante para el norte del estado, pues este es el punto troncal donde convergen personas y productos para llegar a todo nuestro país. El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura, ha iniciado su reconstrucción por el bienestar de todas y todos en Nayarit”. Indicó el gobernador Navarro Quintero, que un puente sirve para poner en contacto a las y los ciudadanos, y también, para que los productos agrícolas, las cabezas de ganado, los proveedores y muchas actividades cotidianas se puedan realizar con facilidad y seguridad, por ello, anunció el inicio de una nueva obra en Tuxpan.

“La alegría del Gobierno es ver que sus ciudadanos vuelven a sonreír. Por eso, me motiva estar en lo que será el puente de La Cruz, en Palma Grande, que dará acceso permanente a las 4 mil hectáreas de cultivo en los ejidos de Tecomate, Palma Grande y los pueblos aledaños del municipio de Tuxpan para mil 600 personas”.

Oscar Gil

La falta de suero antialacránico sigue siendo una constante en Nayarit, particularmente en su zona serrana reconoció el diputado y presidente de la comisión de salud en el congreso local, Alejandro Regalado Curiel.

Reveló la diferencia- y que tan eficiente- puede ser la aplicación del suero antialacránico entre una persona adulta y un bebé.

“Mira, hay abasto en las zonas como en la capital y en las cabeceras municipales, a veces requerimos aportes extras en comunidades como La Yesca, El Nayar, como zonas serranas en donde hay mucho alacrán y en donde hay mucha necesidad, para que se den una idea, un paciente adulto que pesa uno 60-80 kilos, pues pueden salvarle la vida con un suerito anti alacránico o máximo dos, pero un

Que no falte suero antialacránico en la sierra

Pide Alejandro Curiel



“A veces requerimos aportes extras en comunidades como La Yesca, El Nayar, en las zonas serranas en donde hay mucho alacrán y en donde hay mucha necesidad”, comentó el presidente de la comisión de salud en el congreso local de Nayarit

bebé, de menos de un año cinco o seis frascos de suero de vida te consume hasta antialacrán, entonces si tu

llevas a una zona serrana una dotación de frascos de suero antialacrán no te van a ajustar para la primera semana”, comentó.

El presidente de la comisión de salud en el congreso local informó que seguirán insistiendo ante el poder ejecutivo para que no se desatienda el respectivo surtimiento del suero antialacránico: “es un tema que se está viendo, porque no debe de haber desabasto mucho menos en ese sentido de la picadura de alacrán, afortunadamente ahorita no hemos tenido defunciones por picadura de alacrán en lo que va del año, por ese lado debemos estar tranquilos”, apuntó.

Por brindarles la oportunidad de crecer laboralmente

Agradecen ciudadanos generosidad del DIF Nayarit

“Un total de 52 alumnos concluyeron los cursos de repostería y arte huichol, mismo que fue llevado a cabo en la comunidad de San Juan Bautista, mientras que Repostería fue impartido en los ejidos de Llano del Tigre, Francisco Villa y El Pescadero

Misael Ulloa

Agradecimiento por la oportunidad de obtener nuevos conocimientos y ponerlos en práctica para beneficio de sus familias, es el sentir de las egresadas de los cursos que el Corazón de Tu Gobierno, Sistema DIF Nayarit, presidido por la Doctora Beatriz Estrada Martínez, a través del programa Casa de la Mujer y en equipo con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN), impartió en el municipio de Rosamorada. El curso de Arte Huichol fue llevado a cabo en la comunidad de San Juan



Bautista, mientras que Repostería fue impartido en los ejidos de Llano del Tigre, Francisco Villa y El Pescadero; durante la clausura, la joven madre de familia Bianca Ávalos, quien concluyó el curso de Repostería, agradeció por el apoyo que el Corazón de Tu Gobierno ofrece a las mujeres con estas actividades.

“Tomé el curso de repostería que nos otorgó el DIF estatal y la verdad está muy práctico y nos encantó creo que van a venir otros cursos y estamos bien puestos para tomarlos, yo a la doctora Beatriz quisiera decirle que muchas gracias

por el apoyo que nos da a las mujeres, que gracias a esta capacitación podemos practicarla tanto para nosotros, para nuestro propio consumo y también la podemos usar para vender, para distribuir aquí mismo en la comunidad”.



Por su parte, la señora Laura Montaña, agradeció estos cursos y espera con gusto los próximos: “Me pareció bellissimo ese taller, nos enseñaron a hacer cosas que no pensábamos que íbamos a aprender, es de una gran ayuda para nosotros”.

Las 52 egresadas recibieron su constancia de acreditación con validez oficial de la Secretaría de Educación de Nayarit, herramienta que les facilitará el iniciar su propio negocio y otorgar sus servicios. La aceptación por estos tipos de cursos es muy elevada entre las y los nayaritas, quienes obtienen los conocimientos y herramientas necesarias para lograr sus metas profesionales y personales.



¡JUNTOS PODEMOS PREVENIR!

SI RECIBES MENSAJES SOSPECHOSOS VÍA SMS RECUERDA:

- Evita proporcionar datos personales o financieros por mensajería.
- Bloquea y reporta números de personas que intenten vulnerar tu seguridad.
- Rechaza los enlaces de remitentes desconocidos.

#SePuedePrevenir

Tu denuncia es muy importante para inabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS



Ten siempre a la mano una linterna de baterías y radio portátil, en caso de un corte en el suministro eléctrico, podrás estar atento a los avisos de las autoridades.

¡Aguas con las lluvias!



Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.





Municipios de la Bahía de Banderas

Crean mesa para para la paz Y seguridad

Coadyuvando las autoridades policiales de los municipios de Bahía de Banderas, Puerto Vallarta y Tomatlán, se reunieron esta mañana los diferentes órdenes de gobierno para reforzar la seguridad hacia los ciudadanos de los municipios de la bahía

Argimiro León

Bahía de Banderas.- Coadyuvando las autoridades policiales de los municipios de Bahía de Banderas, Puerto Vallarta y Tomatlán, se reunieron esta mañana los diferentes órdenes de gobierno para reforzar

la seguridad hacia los ciudadanos de ambos municipios y a sus visitantes, por ello se crea la Mesa Interregional para la Construcción de la Paz y Seguridad Bahía de Banderas-Puerto Vallarta.

Durante el desarrollo de la reunión se nombró

por votación unánime a la alcaldesa Mirtha Iliana Villalvazo Amaya para presidir la Mesa Interregional durante un año, quien fue representada por el Secretario del Ayuntamiento Abad Jiménez. Las mesas de trabajo estarán enfocadas a las acciones coordinadas y una mejor comunicación de todos los mandos, para la obtención de mejores resultados en el tema de seguridad, que es de suma importancia para ambos gobiernos, tanto de Nayarit como de Jalisco, y en este caso de los municipios que participan.

En Xalisco: Víctor Hugo Martínez

Protegemos la vida del peatón y los motociclistas

“Se les pide a los conductores que hagan uso correcto del casco, lo mismo que el acompañante, porque recordemos que nadie está exento de sufrir un accidente”, dijo el subdirector de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Xalisco

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de proteger la vida de los motociclistas que circulan por las calles del municipio de Xalisco y por indicaciones del presidente municipal de este lugar, Heriberto Castañeda Ulloa, se han implementado operativos para obligar a los motociclistas a usar el casco protector.

Sobre el tema, el subdirector de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil en el municipio de Xalisco, Víctor Hugo Martínez Alatorre, explicó: “para proteger la vida de todos los motociclistas se les pide a los conductores que hagan uso correcto del casco, lo mismo que el acompañante, porque recordemos que nadie está exento de sufrir un accidente, por eso debemos de hacer uso correcto del casco, porque de ello depende que los motociclistas no sufran graves

lesiones en caso de verse involucrados en un hecho de tránsito”.

En este mismo contexto, Martínez Alatorre explicó que los motociclistas que circulan por el municipio de Xalisco deberán de tener a la mano su licencia de conducir, además de su tarjeta de circulación: “y siempre deben de portar placas, porqué, porque como todos sabemos; un vehículo debe de contar con su documentación en regla y las motocicletas no son la excepción, pero además al obligar a los motociclistas a portar placas en sus unidades estaremos previniendo diversos delitos”.

En otro orden de ideas, Víctor Hugo Martínez Torres, explicó que en el municipio de Xalisco se está trabajando para limpiar las calles de chatarra: “estamos implementando un programa que trata de liberar las calles de vehículos que por muchos años permanecieron

abandonados, mal estacionados o banqueados y al pasar del tiempo generaron un foco de infección en las diferentes colonias y asentamientos humanos de la ciudad de Xalisco”.

Posteriormente, el subdirector de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil en el municipio de Xalisco, mencionó que en el centro de la ciudad también se han aplicado acciones de prevención para evitar que los camiones de carga obstaculizaran las zonas peatonales mientras realizaban acciones de carga y descarga y con ello obligaban al ciudadano a caminar sobre el arroyo vehicular: “porque antes las banquetas eran totalmente obstruidas y obligaban al peatón a bajarse al arroyo vehicular y con ello estaban exponiendo la vida de los ciudadanos, por eso corregimos y evitamos este tipo de incidencias, porque en Xalisco la vida del ciudadano es primero”.

Agradece la confianza del pueblo

Eduardo Lugo entre los mejores alcaldes según encuesta Mitosfky

“Hay que mantener el ritmo para seguir estando en los primeros planos y agradecerle al pueblo de Santiago, que cree en que tenemos palabra”, dijo el alcalde

Óscar Gil

Mantener índices de seguridad casi impecables, ejercer obra pública básica y necesaria así como acciones simples, como el tener agua potable todos los días en la cabecera municipal, lo mismo que calles bien iluminadas, que pasadas administraciones ignoraron por completo, han propiciado que reflectores y encuestadoras nacionales, que miden estándares de efectividad, volteen a ver al presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo López y lo coloquen dentro de los cuatro mejores alcaldes de municipios costeros evaluados en todo el país por su gran desempeño.

En entrevista Lugo López reconoció que el reto es mayor por lo que dijo habrá que mantener el paso.

“Según la encuesta Mitosfky, nos colocan en el primer lugar en lo que aprobación de alcaldes costeros a nivel nacional se refiere, según esta evaluación que se hace en todo el país, en verdad fue una sorpresa para mí, porque nunca me habían evaluado como alcalde, había tenido noticias de otras encuestadoras que nos colocan ciertamente en buen lugar, pero esta de Mitosfky es de las más serias a nivel nacional y eso desde luego que me llena de orgullo; hay que mantener el ritmo para seguir estando en los primeros planos y agradecerle al pueblo de Santiago, que cree en que tenemos palabra”, comentó



% DE APROBACIÓN

1 Eduardo Lugo López Santiago Ixcuintla, Nay. 59.4	2 Luis Guillermo Benítez Torres Mazatlán, Sin. 58.7	3 Adrián Oseguera Ciudad Madero, Tamps. 57.9	4 Antonio Astiazarán Hermosillo, Son. 56.3	5 Patricia Lobeira Veracruz, Ver. 55.8
6 Griselda Martínez Manzanillo, Col. 55.7	7 Juan Manuel de Unanue Abascal Boca del Río, Ver. 53.8	8 Armando Martínez Manriquez Altamira, Tamps. 53.4	9 Norma Bustamante Mexicalt, BC. 53.3	10 Mario Alberto López Hernández Metamoras, Tamps. 52.9
11 Armando Ayala Robles Eisenada, BC. 52.8	12 Gerardo Vargas Landeros Ahome, Sin. 52.7	13 Maria Itze Camacho Lázaro Cárdenas, Mich. 51.2	14 Luis Alberto Michel Rodríguez Puerto Vallarta, Jal. 50.6	15 Javier Lamarque Cano Cajeme, Son. 50.5
16 Pablo Gutiérrez Lazarus Carmen, Cam. 50.3	17 Milen Quiroga Romero La Paz, BCS. 49.8	18 Roxana Lili Campos Miranda Solidaridad, Gro. 48.3	19 Abelina López Rodríguez Acapulco, Gro. 47.4	20 Montserrat Caballero Tijuana, BC. 47.3
21 Yensuni Martínez Hernández Chetumal, Qroo. 46.1	22 Araceli Brown Figueroa Playas de Rosarito, BC. 45.5	23 Amado Jesús Cruz Malpica Coatzacoalcas, Ver. 45.0	24 Jesús Estrada Ferreira Culiacán, Sin. 44.9	25 Biby Rabelo de la Torre Campeche, Cam. 43.3
26 Julían Zacarias Curi Progreso, Yuc. 42.3	27 Lourdes Latife Cardona Muza Benito Juárez, Qroo. 42.2	28 Oscar Legas Castro Los Cabos, BCS. 42.0	29 Rosa Irene Urbina Castañeda Tapachula, Chis. 38.0	30 Emilio Montero Pérez Juchitán, Oax. 33.9

Asimismo, el alcalde aseguró que serán un gobierno honesto y de puertas abiertas como lo dijo durante la campaña, “estaremos haciendo un gobierno sin corrupción, transparente que atiende a todos los ciudadanos por igual”. Antes de finalizar la entrevista, Lugo López reiteró

su compromiso de ser el mejor alcalde de la historia de Santiago Ixcuintla: “el compromiso está vigente y sabemos que no es menor, así que a seguir trabajando y no claudicar para entregar un gobierno transparente como lo hemos hecho desde el primer día de nuestro arribo”, apuntó.

Para dar seguridad

Revisará Poder Legislativo creación del Código Familiar



Nayarit se sumaría a las 15 entidades federativas que cuentan con este Código

Yuvenia Ulloa

La creación del Código Familiar para Nayarit tiene como objetivo establecer una regulación acorde a la realidad social de la familia en la entidad y garantizar su desarrollo integral; la iniciativa que se someterá al análisis de las y los representantes populares de la Trigésima Tercera Legislatura que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, será evaluada de manera responsable, privilegiando el respeto de los derechos de la niñez y la familia.

De acuerdo a la propuesta, el Código Familiar estará conformado por mil 390 artículos y tres artículos transitorios, los cuales propiciarán una mejor solución de las controversias

que surjan en el ámbito familiar, ejercer una certeza jurídica especializada y privilegiar la solución de conflictos bajo los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La aplicación del Código Familiar para el Estado de Nayarit, también permitirá fomentar las consecuencias del incumplimiento de obligaciones en los asuntos de la familia y la niñez.

El contenido de la iniciativa del Código Familiar, señala que los servidores públicos judiciales deberán especializarse en los asuntos de la familia, tener agilidad en los procesos, aplicar sentencias justas con perspectiva de género y sujetas a la realidad, protegiendo en todo

momento el interés superior de las y los menores y las mujeres.

En el ordenamiento legal propuesto, se abordan los asuntos sobre el derecho de la persona a la vida privada, al honor y a la propia imagen, de las sanciones a los daños causados a las personas, del nombre de las personas físicas y su domicilio; los requisitos, formalidades, impedimentos, derechos y obligaciones para contraer matrimonio; de las donaciones prenupciales; los regímenes patrimoniales del matrimonio y de la sociedad conyugal.

También se contemplan los temas sobre violencia familiar, terminación y liquidación de la sociedad conyugal, de la separación de bienes, la inexistencia del matrimonio, matrimonios nulos, efectos personales y patrimoniales de la nulidad del matrimonio, del concubinato, derechos y obligaciones nacidas del concubinato, divorcio, parentesco, grados de parentesco y alimentos.

Son 15 los estados de la República Mexicana que cuentan con un Código Familiar; Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 193 y 194 de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 2,484 dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro, Libro Nueve, Tomo Tres, de fecha 29 de veintinueve de abril de 2022 dos mil veintidós del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante mi compareció el señor **ELPIDIO CORTES CONCHAS** heredero y albacea de la sucesión, por su propio derecho dando inicio ante esta Notaría al trámite Testamentario a bienes de los señores **MARIA AUXILIO CONCHAS SANCHEZ** y **JOSE CORTES CASTAÑEDA**, otorgando su conformidad para ello, se reconoce la validez de los testamentos al ser los últimos emitidos por los autores de la sucesión, según informes recibidos, se acepta la herencia en los términos mencionados, reconociéndose los derechos hereditarios que se atribuyen en el testamento, expresando su intención de proceder de acuerdo al mismo, el comparaciente **ELPIDIO CORTES CONCHAS** heredero ha aceptado y protestado el cargo de albacea que le fue instituido en la sucesión, quien la eximió de otorgar caución para su manejo.

El presente aviso deberá publicarse 2 dos veces en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 en 10 días.

Atentamente

Ruiz Nayarit a 21 veintiuno de junio de 2022
Lic. **ELVIA ALDARA ZAPARI ESPARZA**
Notario Público Titular número Uno de la Tercera Demarcación Notarial

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 193 y 194 de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 2,490 dos mil cuatrocientos noventa, Libro Nueve, Tomo Tres, de fecha 24 de veinticuatro de mayo de 2022 dos mil veintidós del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante mi compareció el señor **MARTIN FALCON MADERA** heredero y albacea de la sucesión, por su propio derecho dando inicio ante esta Notaría al trámite Testamentario a bienes del señor **HONORIO FALCON CARREÑO**, otorgando su conformidad para ello, se reconoce la validez del testamento al ser el último emitido por el autor de la sucesión, según informes recibidos, se acepta la herencia en los términos mencionados, reconociéndose los derechos hereditarios que se atribuyen en el testamento, expresando su intención de proceder de acuerdo al mismo, el compareciente **MARTIN FALCON MADERA** heredero ha aceptado y protestado el cargo de albacea que le fue instituido en la sucesión, quien lo eximió de otorgar caución para su manejo.

El presente aviso deberá publicarse 2 dos veces en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 en 10 días.

Atentamente

Ruiz Nayarit a 21 veintiuno de junio de 2022
Lic. **ELVIA ALDARA ZAPARI ESPARZA**
Notario Público Titular número Uno de la Tercera Demarcación Notarial

Reducida capacidad operativa

Sin fecha ni horario

Envejeció la policía municipal: Benito

“Tienen un estado de fuerza con elementos que presentan ya una edad muy, muy alta; operativamente ya no hay una utilidad al cien por ciento, es muy útil su experiencia, pero ya en operación se refleja la edad de estos elementos”, aseguró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

Fernando Ulloa Pérez

En consideración del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez, en algunos municipios de la entidad, los agentes policiacos son hombres de edad avanzada y con muy poca reacción operativa: “chequen que en los municipios tienen un estado de fuerza

con elementos que presentan ya una edad muy, muy alta; operativamente ya no hay una utilidad al cien por ciento, es muy útil su experiencia, pero ya en operación se refleja la edad de estos elementos”.

Reveló también, que los municipios de Tepic, Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan e Ixtlán del Río, son los que presentan el mayor

índice de robos o asaltos a establecimientos comerciales: “estos datos los tenemos por el número de habitantes en estos municipios y que es donde se ha registrado un crecimiento poblacional y territorial...Al día estamos atendiendo nosotros un promedio de 5 denuncias por robo a establecimientos de los cuales el 80 por ciento de ellos se han resuelto de forma satisfactoria, es decir; hemos atrapado a los ladrones”, puntualizó el funcionario estatal.

La presencia de agentes estatales en los municipios coadyuva a la tarea de los policías municipales: “estamos comprometidos para brindar seguridad a la sociedad en general, ese es nuestro compromiso, esa es nuestra encomienda y la vamos a cumplir, estamos para servir a la sociedad, las veinticuatro horas del día, los 365 días del año”, concluyó.



Empeñado MANQ en la transformación de Nayarit

“Todos los días son días de trabajo para este gobierno, visité el municipio de Acaponeta para supervisar las obras del puente en El Resbalón, donde también instalaremos un domo en el espacio multiusos de la comunidad”, publicó el gobernador en redes sociales

Misael Ulloa

En intensa gira de trabajo por el norte de Nayarit, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó obras de beneficio social, y saludó a ciclistas que participaron en un importante evento. En cada acto refrendó su compromiso de hacer de este estado un motor de desarrollo para el país.

“Todos los días son días de trabajo para este gobierno: hoy, visité el municipio de Acaponeta para supervisar las obras del puente en El Resbalón, donde también instalaremos un domo en el espacio multiusos de la comunidad. Y al ser un domingo de deporte, aproveché para acompañar a los presidentes municipales de Acaponeta y Huajicori en la cuarta etapa del



evento estatal de ciclismo de ruta”. “También supervisé el arranque de la obra de rehabilitación en el camino de El Venado a Puerta de Platanares, en Ruiz,

que beneficiará a cientos de familias en este municipio. ¡En Nayarit no hay horario ni fecha en el calendario para resolver las necesidades del sector social!”.

Supervisa MANQ las condiciones

Mejorará gobierno instalaciones de la escuela Miguel Alemán

Fernando Ulloa

La prestigiada escuela Miguel Alemán, ubicada en el centro de Tepic, fue supervisada en sus condiciones generales por parte del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien en conjunto con docentes, madres y padres de familia, habrán de trabajar para mejorar sus espacios y dar áreas de estudio dignas a quienes hacen uso de ella.

“Visité la Escuela Miguel Alemán, una institución histórica de la capital de nuestro estado, que acusa el paso del tiempo y la falta de mantenimiento en sus instalaciones. Con el personal educativo y los padres de familia,

supervisé el edificio y las mejoras en material e infraestructura que debemos solventar a la brevedad”.



“Visité la Escuela Miguel Alemán, una institución histórica de la capital de nuestro estado, que acusa el paso del tiempo y la falta de mantenimiento en sus instalaciones”, dijo el mandatario nayarita



Afirma Miguel Ángel Navarro Unir comunidades es avanzar hacia un estado más próspero

“La alegría del Gobierno es ver que sus ciudadanos vuelven a sonreír. Por eso, me motiva estar en lo que será el puente de La Cruz, en Palma Grande, que dará acceso permanente a las 4 mil hectáreas de cultivo en los ejidos de Tecomate, Palma Grande y los pueblos aledaños del municipio de Tuxpan para 1,600 personas”

Yuvenia Ulloa

Un puente sirve para poner en contacto a las y los ciudadanos, y también, para que los productos agrícolas, las cabezas de ganado, los proveedores y muchas actividades cotidianas se puedan realizar con facilidad y seguridad, por ello, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero anunció el inicio de una nueva obra en Tuxpan.

“La alegría del Gobierno es ver que sus ciudadanos vuelven a sonreír. Por eso, me motiva estar en lo que será el puente de La Cruz, en Palma Grande, que dará acceso permanente a las 4 mil hectáreas de cultivo en los ejidos de Tecomate, Palma Grande y los pueblos aledaños del municipio de Tuxpan para 1,600 personas”.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 18,954 DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, DEL TOMO QUINGUAGÉSIMO TERCERO, LIBRO 05 SEIS, DE FECHA 22 VEINTIDÓS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LOS SEÑORES EDELMIRA PARTIDA PALACIOS, IRIS DEL CARMEN, VANIA ZULEMA, JOSE FRANCISCO, JONATHAN EMMANUEL Y JOSE PABLO TODOS DE APELLIDOS PARRA PARTIDA, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPERSTITE LA PRIMERA DE LOS MENCIONADOS Y DESCENDIENTES (CONSANGUÍNEOS EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO (HIJOS) LOS RESTANTES, DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE JOSE GUADALUPE PARRA ALVAREZ, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTÍCULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT; HABIENDO QUEDADO ASSENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:

— PRIMERA.- LOS SOLICITANTES EDELMIRA PARTIDA PALACIOS, IRIS DEL CARMEN, VANIA ZULEMA, JOSE FRANCISCO, JONATHAN EMMANUEL Y JOSE PABLO TODOS DE APELLIDOS PARRA PARTIDA, DECLARARON QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE JOSE GUADALUPE PARRA ALVAREZ.

— SEGUNDA.- LOS SOLICITANTES EXPRESARON QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGO EL SEÑOR JOSE GUADALUPE PARRA ALVAREZ, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 562 QUINIENTOS SESENTA Y DOS, DEL VOLUMEN CUARTO, LIBRO 04 CUATRO, DE FECHA 17 DIECISIETE DEL MES DE OCTUBRE DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, OTORGADA ANTE LA FE DEL FINADO LICENCIADO JAVIER GERMAN RODRIGUEZ JIMÉNEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 17 DIECISIETE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

— TERCERA.- LOS SEÑORES IRIS DEL CARMEN, VANIA ZULEMA, JOSE FRANCISCO, JONATHAN EMMANUEL Y JOSE PABLO TODOS DE APELLIDOS PARRA PARTIDA, EXPRESARON ACEPTAN LA HERENCIA POR ASISTIRLES SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO.

— CUARTA.- LA SEÑORA EDELMIRA PARTIDA PALACIOS, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE EL AUTOR DE LA HERENCIA LE DESIGNO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADA ESTE ULTIMA DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO EL TESTADOR.

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO. DOY FE.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, JUNIO 22 DEL AÑO 2022

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO
NOTARIO PUBLICO NUMERO 25



NOTICIAS
Meridiano
RADIO

JOSÉ LUIS NARANJO & ARIANNA OLVERA
ESCÚCHALO 92.1 FM LA PATRONA DE TEPEC
VELO 8.1 FM 8NTV

EN VIVO LUNES A VIERNES
6:00 AM - 8:00 AM

#AntesQueNadie



80
Años Contigo

Cuida tu salud
a precios
¡Muy bajos!



GALLETAS DELI BELL
Excepto avena



CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE



100 gr. x **\$51⁰⁰**

CEREAL ZUCARITAS KELLOGG'S
665 gr.

Lleva 2 por
\$104⁰⁰



TOALLAS SELENA



FORTALECE tu cuerpo
con Multivitaminicos

ALIMENTOS NUTRITIVOS
ENTEREX DBCAL
237 ml.



\$31⁰⁰

FAMILIA BEDOYECTA
Excepto Dolo y +G



40%
DE AHORRO

TU SALUD es primero

FAMILIA LERK



40%
DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTCOS
FAMILIA NOVOVARTALON



35%
DE AHORRO

ANTIDIABETES
ONE TOUCH ULTRA
25 y 50 tiras reactivas



45%
DE AHORRO

PILAS AUDITIVAS ENERGIZER



45%
DE AHORRO

ANTIDIARREICOS
TODA LA FAMILIA FLORATIL



40%
DE AHORRO

ANTI OBESIDAD
TENDIREN
60 tabletas



50%
DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
FAMILIA NORUTEC



40%
DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
QG5
166.6 mg. 10 tabletas



\$83⁰⁰

ANALGÉSICOS
ESPADIVA
20/400 mg. 10 tabletas



\$79⁰⁰

CURACIONES
MASCARILLAS KLEENEX 3 CAPAS



40%
DE AHORRO

DERMATOLOGÍA
SILKA MEDIC 1%
30 gr. gel



\$75⁵⁰

ANALGÉSICOS
BUSCAPINA
10 mg. 24 tabletas



\$181⁰⁰

OFTALMOLOGIA
FAMILIA SYSTANE



35%
DE AHORRO

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85%
de ahorro

ANTIDIABETES
METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas



\$16⁵⁰

ANTIÁCIDOS
MAGALDRATO/ DIMETICONA PHARMALIFE
250 ml. solución



\$52⁵⁰

CARDIOVASCULARES
LOSARTÁN PHARMALIFE
50 mg. 30 tabletas



\$27⁵⁰

ANTI-ARTRÍTCOS
DICLOFENACO PHARMALIFE
100 mg. 20 tabletas



\$24⁵⁰

ANTI HISTAMÍNICOS
LORATADINA/ BETAMETASONA PHARMALIFE
10 tabletas



\$51⁰⁰

UROLOGÍA
SILDENAFIL PHARMALIFE
100 mg. 4 tabletas



\$125⁰⁰

60%
DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL
ELECTROLITOS ORALES HIDRALIFE
500 ml.



\$15⁵⁰



\$159⁰⁰

Paga con tu
TARJETA PARA EL BIENESTAR



Banco Azteca
Suaviza. Decide. Logra.

Paga tu Tarjeta

BANORTE

BBVA

Santander

BanBajo

citibanamex

invex Banco

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 04 al 06 de julio de 2022. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



80
Años Contigo

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias



Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur,
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic